



AYUNTAMIENTO
DE OLMEDO

Localización del Punto Limpio



Punto Limpio
C/ Vía, s/n
Pol. Ind. La Estación

Horario Punto Limpio

DE LUNES A JUEVES

Mañanas de 10:00 a 12:00 h.

Tardes de 16:00 a 18:00 h.

SABADOS

Mañanas de 11:00 a 14:00 h.

Tardes de 16:00 a 19:00 h.

DOMINGOS Y FESTIVOS CERRADO

En
Olmedo
Reducir
Reutilizar
Reciclar
entre Todos

www.olmedo.es



www.olmedo.es



AYUNTAMIENTO
DE OLMEDO



¿A qué color de contenedor van nuestros residuos domésticos?



ORGÁNICOS

- Restos de comida
- Cáscaras de fruta
- Pañales, pañuelos y servilletas usadas

Estos residuos deben ser depositados en bolsas de plástico cerradas y a partir de las 20:00 h



PAPEL

- Papel: revistas, libretas, folletos, periódicos...
- Cartón: cajas, embalajes...

IMPORTANTE: El cartón debe depositarse dentro del contenedor y plegado, no dejar nunca fuera.



ENVASES

- Los envases metálicos: latas de conserva, botes de refresco...
- Los envases de plástico: botellas de agua, suavizante, refresco, yogures, bolsas...
- Los envases tipo brik: leche, zumos, batidos...



VIDRIO

- Botellas de vidrio y tarros de cristal

IMPORTANTE: Deben depositarse ambos sin tapas ni tapones y siempre vacíos de líquidos.



PILAS

- Pilas de botón: relojes, calculadoras...
- Pilas de petaca o cilíndricas: juguetes, radios...

IMPORTANTE: Nunca se deben tirar al cubo de la basura con el resto de los desechos, ya que son altamente contaminantes, su destino son los contenedores ROJOS, disponibles en todos los edificios municipales.



ACEITE

Para depositar el aceite doméstico, frío y en botella de plástico debidamente cerrada, es decir, no puede verterse directamente.



ROPA

Se dispone en el Punto Limpio de contenedores específicos para prendas de ropa usada y calzado.



¿Qué residuos son admitidos en el Punto Limpio?

RESIDUOS ILIMITADOS



VIDRIO



PAPEL Y CARTÓN



METALES



PEQUEÑOS Y GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS



BATERÍAS DE COCHE



CABLES



ACEITES VEGETALES DE COCINA



ROPA Y CALZADO USADOS



ELECTRÓNICA



RESIDUOS LIMITADOS

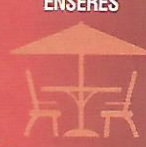


PLÁSTICOS



20 Kg/visita/día

MADERA, MUEBLES ENSERES



4 Ud./visita
300 Kg/día

OTROS RESIDUOS BANALES



300 Kg/visita/día

MARCOS Y PUERTAS



10 Ud./visita/día

VEGETALES Y RESTOS DE PODA



300 Kg/visita/día

ESCOMBROS



500 Kg/visita/día

OTROS RESIDUOS VOLUMINOSOS



300 Kg/visita/día

FILTROS DE ACEITE



5 Ud./visita/día

PILAS



100 Ud./visita/día

TUBOS FLUORESCENTES



40 Ud./visita/día

PINTURA



10 Kg/visita/día

PLAGUICIDAS



3 Kg/visita/día

¡Reduce, Reutiliza y separa para Reciclar!



Cada año aumenta la cantidad de residuos que generamos y también la gama de materiales y tipos de productos de desecho, poniendo en peligro la adecuada gestión de los residuos urbanos, reto al que debemos hacer frente si queremos minimizar el impacto negativo de éstos sobre el medioambiente y nuestra calidad de vida.

El consumo responsable y las buenas prácticas ambientales constituyen el soporte de todo sistema de gestión de residuos urbanos, que debe ser complementado con un tratamiento racional y eficiente de la basura.

Este es precisamente el cometido del Ayuntamiento de Olmedo, facilitar el reciclaje de todo lo susceptible de ser reciclado pero no de cualquier forma sino siendo respetuosos con el entorno natural y al salud pública.

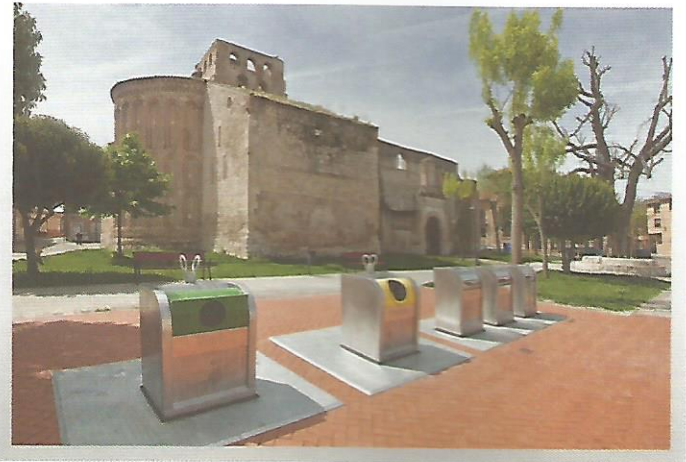
La aplicación de las tres erres es la obligación de todos.

Partiendo de la premisa de que el mejor residuo es el que no se produce, **REDUCIR** significa generar la menor cantidad de basura posible.

REUTILIZAR no es más que utilizar un producto tantas veces como sea posible antes de convertirlo en un residuo.

Separando para **RECICLAR**, esto es, segregando los residuos en los hogares por tipologías y depositándolos en los contenedores específicos para facilitar su posterior reciclaje.

Tu colaboración es esencial para producir menos basura y propiciar su reciclaje. Tan sólo tienes que modificar pequeños hábitos, actuando con racionalidad y responsabilidad. Porque está en juego tu bienestar, pero también el de futuras generaciones. No lo dudes. La generosidad y solidaridad con el medioambiente tiene premio: una vida mejor.



Los Puntos Limpios

Muy a menudo nos encontramos con la necesidad de deshacernos de ciertos residuos cuyo destino, sabemos que no son los contenedores habituales, tanto por la cantidad en peso y volumen como por su posible peligrosidad y/o poder contaminante, el destino de estos residuos domésticos es frecuente que sea el vertido incontrolado, con los problemas medioambientales que ello conlleva.

Esta situación ha llevado al Ayuntamiento de Olmedo a la búsqueda de nuevos sistemas de tratamientos basados en la separación en origen y el reciclado o la reutilización.



¿Qué es un Punto Limpio?

Un Punto Limpio es una instalación municipal destinada a recibir y almacenar temporalmente ciertos tipos de los residuos de origen doméstico. En estos lugares podemos depositar todos aquellos productos de desecho de origen domiciliario que no tienen canalización en la recogida diaria o domiciliaria. Estas instalaciones constan de depósitos o contenedores diferenciados para facilitar su valoración y reciclaje o su eliminación.

¿Porqué debemos utilizar los Puntos Limpios?

Porque si llevamos ciertos residuos peligrosos domésticos como barnices, pinturas, medicamentos, pilas, etc, tendrán un tratamiento adecuado y evitaremos la contaminación que cualquier otro destino provoca.

Porque el correcto depósito de todos los tipos de materiales beneficia al reciclaje integral de los residuos.

Porque nos ofrece la posibilidad de deshacernos fácilmente de nuestros enseres, objetos voluminosos e incluso restos de obras menores.

Porque ciertos residuos sólo pueden ser reciclados si los depositamos aquí, como los textiles, aparatos electrónicos, etc.

Porque estamos contribuyendo a evitar el vertido incontrolado de residuos que provoca la degradación paisajística, la contaminación de suelos y acuíferos, e incluso el deterioro de la vegetación y la fauna.

LA UTILIZACIÓN DEL PUNTO LIMPIO ES GRATUITA

Pueden usar el Punto Limpio todos los ciudadanos que quieran depositar sus residuos domiciliarios de forma selectiva, así como los comercios, oficinas y servicios, conforme a lo establecido en los criterios de admisión.

No pueden usarlo los productores de desechos industriales, que deberán ponerlos a disposición de gestores autorizados.

¡Recogida gratuita de muebles y enseres!

Para todas aquellas personas a las que les sea **TOTALMENTE IMPOSIBLE** el traslado de enseres domésticos al Punto Limpio por su volumen, el Ayuntamiento de Olmedo ha puesto en marcha el **SERVICIO GRATUITO DE RECOGIDA DE ENSERES VOLUMINOSOS**.

El depósito en vías públicas de objetos voluminosos da origen a una gran molestia para los ciudadanos que pasean por las calles, añadiendo a ello un elevado deterioro estético, generando falta de higiene en aquellas zonas en las que este tipo de residuos se hayan depositado.

También es importante la reutilización o puesta en fuera de uso de estos objetos sin daño al Medio Ambiente.

Con tu cooperación, conseguiremos ENTRE TODOS un entorno limpio y saludable que mejorará asimismo el nivel de vida de todos los olmedanos.

¿Cómo utilizar este servicio?

Llamando previamente al teléfono:
983 60 00 06
de 09:00h a 14:00h de Lunes a Viernes

A través de correo electrónico a:
ayto.olmedo@dip-valladolid.es

También a través de la Web:
www.olmedo.es "Buzón del Ciudadano"

